46

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-IA-FT-038 VERSIÓN: 02 FECHA: 2018-11-11

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión)

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PROFESIONALES)
No. PS 4447 2022

CONTRATISTA	ANDRES FELIPE SALAMANCA GUERRERO
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	1032400991
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN CIRUGIA MAXILOFACIAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTEE.S.E.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($19.477.333)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	11 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 DE ABRIL 2022
FECHA INICIACIÓN	11 DE FEBRERO DE 2022
ADICIÓN	
PRÓRROGA	
FECHA SUSPENSIÓN	
FECHA REANUDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN	31 DE MARZO DE 2022

En Bogotá D.C. los diez (10) días del mes de marzo de 2022 se reunieron, el **Dr. HUGO RAMON VASQUEZ NIÑO** identificada con C.C **No. 79135223**, Subgerente de Servicios de Salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE; en su calidad de ordenador (a) del gasto, la **Dra. EDILSA ESHER MAURY BELLO**, identificada con C.C. N°. 22.458.470, Director de Servicios Ambulatorios Servicios, en su calidad de Supervisor, en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y el señor ANDRES FELIPE SALAMANCA GUERRERO, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1032400991, en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. PS 4447 2022, de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante **comunicación del 10 de marzo de 2022.**

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

EDILSA ESTHER MAURY BELLO
Director de Servicios Ambulatorios Servicios
Supervisor

ANDRES FELIPE SALAMANCA GUERRERO
Contratista

HUGO RAMON VASQUEZ NIÑO
Subgerente de Servicios de Salud

Elaboró: Claudia Liliana Rada Rodríguez

Ambulatorios
claudia rada
17-03-2022

Bogotá D.C, 10 de Marzo de 2022

Doctor
HUGO RAMON VASQUEZ NIÑO
Subgerente de Servicios de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE
La Ciudad

Referencia: Terminación Bilateral del Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4447 2022

Respetado Doctor,

Por medio de la presente, solicito a usted se estudie la posibilidad de dar por terminado bilateralmente el contrato de la referencia, cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN CIRUGIA MAXILOFACIAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E" cuyo plazo establecido es desde el día 11 de febrero de 2022 hasta el día 30 de abril de 2022.

Esta solicitud, de ser tenida en cuenta, solicito que el contrato **PS 4447 2022,** que se encuentra a mi nombre, sea terminado por mutuo acuerdo a partir del día 31 de Marzo de 2022.

Agradezco su valiosa colaboración a la presente solicitud.

Atentamente,

ANDRES FELIPE SALAMANCA GUERRERO
C.C. No. 1032400991

VoBo.

EDILSA ESTHER MAURY BELLO
DIRECTORA SERVICIOS AMBULATORIOS